



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 12 JUN 2018

RES. H. N° 0726/18

Expte. N° 5155/17

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura “Procesos Sociales de América II” de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H. 0501/18, el Consejo Directivo de esta Facultad designó a la alumna **María Macarena DÁGATA** en el cargo y asignatura objeto del llamado;

QUE la Secretaria Académica de esta Facultad certifica la real toma de posesión;

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación de la Dirección General de Personal de esta Universidad;

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS N° 301/91 y sus modificatorias, corresponde ponerla en funciones;

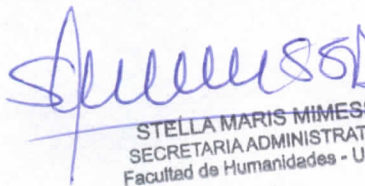
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

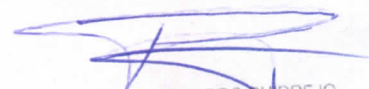
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 13 de junio de 2018, a la alumna **María Macarena DÁGATA**, Legajo N° 8106, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura “Procesos Sociales de América II” de la Escuela de Antropología.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Antropología, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUDEJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa